

BOLETÍN TRIBUTARIO - 080

**DECLARACIONES INFORMATIVAS INDIVIDUAL Y CONSOLIDADA -
PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Se anexa la *Resolución 003915 del 28 de abril de 2010*, emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por la cual se establecen los procedimientos para la presentación de las declaraciones informativas individual y consolidada de precios de transferencia y se adoptan el contenido y las características técnicas de la información que debe presentarse a través de los servicios informáticos de dicha entidad, correspondientes al año gravable 2009 y fracción año 2010.

FAO

Mayo 5 de 2010